

CONSTANCIA: Para informarle a la señora juez que corrieron términos de notificación del emplazamiento a los acreedores indeterminados de la sociedad conyugal, que se crean con derecho a intervenir, desde el seis (06) hasta el veintisiete (27) de octubre de 2021 a las 5:00 pm en la plataforma del registro nacional de personas emplazadas, sin que se presentará persona alguna. Provea,

JUAN CARLOS SIERRA GIRALDO
Auxiliar judicial

INTERLOCUTORIO

PROCESO : L.S.C
RADICADO : 2006-000238-98

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia Quindío

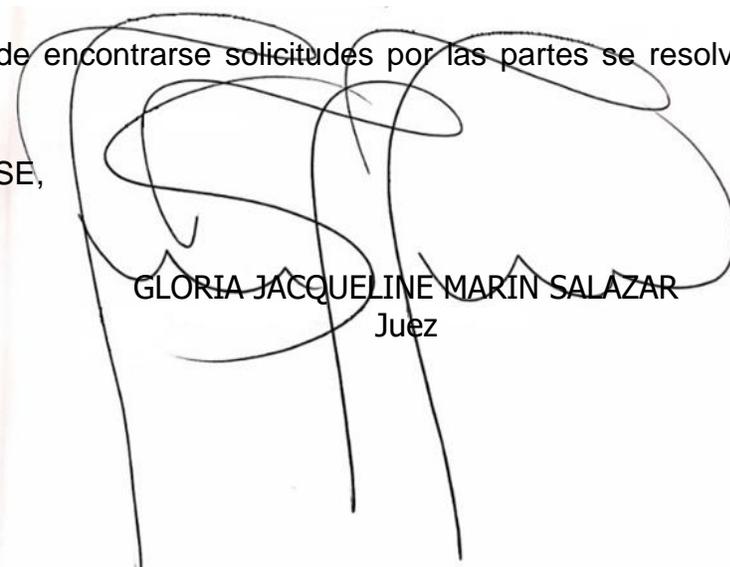
Quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno.

Visto el informe que antecede, procede el despacho a fijar fecha para audiencia de **INVENTARIOS Y AVALUOS PARA EL MARTES OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A PARTIR DE LAS TRES (3:00 PM) DE LA TARDE.**

Debido a las contingencias derivadas por la pandemia del COVID19, ésta audiencia se realizará de manera virtual conforme a las plataformas LIFE SIZE o MS TEAMS, debiendo proporcionar oportunamente los usuarios de Gmail, Hotmail; con el propósito de coordinar disponibilidad de sala virtual con el equipo de sistemas, lo cual se debe informar de manera inmediata, mediante memorial dirigido al Centro de Servicios Judiciales de Armenia, Quindío, correo electrónico cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Así mismo, de encontrarse solicitudes por las partes se resolverán en la misma diligencia.

NOTIFÍQUESE,



GLORIA JACQUELINE MARÍN SALAZAR
Juez



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes
por ESTADO en Armenia Quindío hoy 16-12-
2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA